

Dirección y Gestión de la Producción II

Diplomatura en Ciencias Empresariales

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (E.U.E.E.)

<http://www.us.es/euee>

Universidad de Sevilla

<http://alojamientos.us.es/adgp2euee>

Proyecto Docente y Guía complementaria



Dpto. Economía Financiera y Dirección de Operaciones

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	3
PROYECTO DOCENTE (según modelo estandarizado)	6
1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA.....	6
2. DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES.....	6
3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA.....	6
3.1. DESCRIPTORES.....	6
3.2. SITUACIÓN.....	7
3.3. COMPETENCIAS.....	7
3.4. OBJETIVOS.....	8
3.5. METODOLOGÍA.....	8
3.6. TÉCNICAS DOCENTES.....	9
3.7. BLOQUES TEMÁTICOS.....	10
3.8. BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DE INFORMACIÓN.....	10
3.9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN.....	11
3.10. ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL.....	12
3.11. TEMARIO DESARROLLADO.....	13
3.12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO.....	14
NORMAS DE LA ASIGNATURA	14
1. PREPARACIÓN.....	14
2. TUTORÍAS.....	14
3. EXÁMENES.....	15
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES.....	15
PÁGINA WEB	16

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



Presentación

El Proyecto Docente de esta asignatura ha sido elaborado de acuerdo con la normativa vigente de la Universidad de Sevilla, en el marco de la Experiencia Piloto de Implantación del Crédito Europeo que se viene realizando en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales y de la Convocatoria de Homologación y Acreditación de Proyectos Docentes realizada por el Vicerrectorado de Docencia de nuestra Universidad. De acuerdo con este último aspecto, los Proyectos Docentes de las diferentes asignaturas acogidos a la convocatoria deben ser presentados por el profesorado responsable siguiendo las directrices del Vicerrectorado de Docencia. Esto se traduce, entre otras exigencias, en el uso de un modelo estandarizado que hace que, en algunos casos como es el de esta asignatura, sea necesario elaborar, de forma adicional, una guía complementaria en la que recoger aspectos y cuestiones que se consideren de interés para el alumno y que no tienen cabida en el modelo normalizado propuesto.

Por todo lo anterior, el profesorado de la asignatura de Dirección y Gestión de la Producción II ha considerado oportuno añadir al Proyecto Docente normalizado una Guía Complementaria, donde se recoge información adicional y más detallada sobre el contenido de la asignatura; sobre el plan docente; normas y recomendaciones para cursarla, etc. Asimismo, también se incluye información recogida en el Proyecto Docente utilizando, en este caso, un formato y una presentación más clara que la que permite el modelo estandarizado, lo cual, creemos, facilitará el análisis de la misma por parte del alumno.

INTRODUCCIÓN


“La Dirección y Gestión de Operaciones o Producción trata acerca de la forma en que las empresas u organizaciones producen bienes y servicios. Cada cosa con que vistes, comes, te sientas, usas, lees o golpeas en el campo de deportes, llega hasta ti gracias a los directores de operaciones que organizan su producción. Cada libro que sacas de la biblioteca, cada tratamiento que recibes en un hospital, cada servicio que recibes en una tienda y cada clase a la que asistes en la universidad, han sido producidos”.

Con esta asignatura de Dirección y Gestión de la Producción II se pretende que el alumno tenga una visión clara sobre cuáles son los problemas y las posibles alternativas de solución que existen en el campo productivo. Nos centraremos en el ámbito estratégico, en las decisiones a largo plazo.

En el primer tema haremos una reflexión sobre el momento actual de la dirección de operaciones y su papel en el contexto empresarial. El segundo tema servirá para fijar los objetivos y las estrategias del área de operaciones y su concreción en planes. Los siguientes temas irán analizando cada una de las decisiones estratégicas del área. Es evidente que para las mismas prioridades competitivas, distintas empresas podrían plantearse estrategias diferentes. Esto supone que cada empresa tendrá que analizar y seleccionar el conjunto de estrategias más convenientes para ellas sobre la base del diagnóstico de su situación: análisis de los puntos fuertes/débiles y de las oportunidades/peligros que le genera el entorno.

Llegados aquí, cabe preguntarse ¿qué estrategias pueden ser planteadas en el ámbito de la Dirección de Operaciones?:

¹ Slack y otros (1995) Operations Management. Pitman Publishing. London.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/16	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==			



- 1.- **Estrategia de Producto:** con ella se pretende determinar qué producir. Esto conlleva, por una parte, la *selección del producto* (opciones de nuevos productos y modificación de los existentes), y por otra el *diseño del producto* (establecimiento de la estructura y características de acuerdo con los gustos del consumidor).
- 2.- **Estrategia de Proceso:** trata de dar respuesta a la cuestión de cómo producir los bienes y servicios. Dentro de ella será necesario *seleccionar el proceso* (tipo de configuración productiva más adecuada para la gama de productos seleccionada) y *diseñar el proceso* (establecer el contenido de las diferentes tareas, la secuencias de actividades y el tipo de maquinaria e instalación). Tanto la selección como el diseño del proceso se verán condicionados por el marco tecnológico existente, de ahí que dentro de la estrategia de proceso, las empresas tengan que definir su Estrategia Tecnológica (qué tecnología utilizar).
- 3.- **Estrategia de Capacidad:** En función de la demanda (inmediata y futura), así como de las posibilidades financieras de la empresa y de sus prioridades, se tendrá que determinar el volumen de producción para el que habrán de ser desarrolladas las instalaciones (inconvenientes de un tamaño excesivo/escaso). Esta estrategia condicionará la gestión a medio y corto plazo de la capacidad.
- 4.- **Estrategia de Localización:** con ella se pretende determinar cuál(es) es (son) el(los) lugar(es) geográfico(s) más adecuado(s) para desarrollar las actividades productivas.
- 5.- **Estrategia de Distribución en Planta** que se encarga de seleccionar cuál es la mejor distribución de la estructura productiva en la superficie de la planta. Con esto la empresa tendrá establecida su estructura productiva.
- 6.- **Estrategia de Calidad:** a través de ella la organización diseña su sistema de calidad: ámbito de aplicación, políticas, procedimientos de control (afectarán a los aspectos tácticos y operativos de la Dirección de Operaciones), mediciones, etc. Este tema ha sido tratado en la asignatura de Dirección y Gestión de la Producción I.
- 7.- **Estrategia de Planificación y Control de la Producción:** establece el marco en que se desarrolla la planificación y control de la producción (diseño del sistema: distintos enfoques que implican diferentes técnicas y procesos de planificación), el cuál condiciona la forma en la que se llevan a cabo todas las actividades del día a día. Lógicamente, las decisiones aquí tomadas condicionarán los aspectos tácticos y operativos del proceso de planificación y control de la producción. También es un tema abordado en la asignatura de Dirección y Gestión de la Producción I.
- 8.- **Estrategia de Aprovisionamiento:** establece en líneas generales cómo debe desarrollarse esta actividad (define las políticas y el diseño del sistema de control de inventarios). Por limitaciones de tiempo no será abordado en esta asignatura.
- 9.- **Estrategia de Personal:** con ella se define, en cuanto al subsistema de operaciones se refiere, el marco de formación, selección, contratación, despido, funcionamiento, etc., de la plantilla. Posteriormente éste tendrá que ser detallado en procedimientos concretos. En este punto, nos remitimos a las asignaturas de factor humano.


Para concluir, hay que señalar que todas y cada una de estas estrategias se encuentran totalmente relacionadas (implicaciones de la mano de obra y el proceso en la calidad, y viceversa) por lo que tienen que ser desarrolladas de manera coordinada.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Página	4/16



Adicionalmente, trataremos dos temas que afectan considerablemente a la dirección y gestión de la producción/operaciones como son la gestión de la tecnología y la globalización. Ambos tienen hoy una importancia creciente por lo que creemos está justificado dedicarles una atención particular.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Página	5/16



PROYECTO DOCENTE (según modelo estandarizado)

1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

TITULACIÓN: DIPLOMATURA EN EMPRESARIALES		
NOMBRE: DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN II		
CÓDIGO:	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2002	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : OPTATIVA		
Créditos totales (LRU / ECTS): 4,5	Créditos LRU/ECTS teóricos: 3	Créditos LRU/ECTS prácticos: 1,5
CURSO: 3º	CUATRIMESTRE: 1º	CICLO: 1º
COORDINADOR DESIGNADO POR EL CONSEJO DE DPTO: VICTORIA EUGENIA RUIZ ORCARAY		


2. DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES

DEPARTAMENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
NOMBRE: : ANTONIO RUIZ JIMÉNEZ		
Nº DESPACHO: 6 (FCCyEE) *	DIRECCIÓN ELCTRONICA: anruiz@us.es	TF: 954556457
DIRECCIÓN WEB:		
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
NOMBRE: JUAN ANTONIO GARCÍA GRAGERA		
Nº DESPACHO: 47 (EUEE)**	DIRECCIÓN ELCTRONICA: juangar@us.es	TF: 954556168
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
NOMBRE: CARMEN MEDINA LOPEZ		
Nº DESPACHO: 3 (FCCyEE)*	DIRECCIÓN ELCTRONICA: cmedina@us.es	TF: 954556456
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES		
NOMBRE: VICTORIA EUGENIA RUIZ ORCARAY		
Nº DESPACHO: 48 (EUEE)**	DIRECCIÓN ELCTRONICA: orcaray@us.es	TF: 954551616
* FCCyEE (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales)		
** EUEE (Escuela Universitaria de Estudios Empresariales)		

3. DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

3.1. Descriptores

Introducción al diseño del subsistema de operaciones. Introducción a los nuevos desarrollos en el subsistema de operaciones (automatización integrada, nuevas tecnologías y globalización de las operaciones).

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		

3.2. Situación

2.1. CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIOS:

Ninguno

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Asignatura dirigida a los temas relacionados con el subsistema de producción/operaciones dentro del tercer curso de una titulación con importante contenido económico –empresarial, pero no exclusivo. La asignatura se centra en los aspectos estratégicos dentro de este subsistema empresarial.

2.3. RECOMENDACIONES:

Ninguna

2.4. ADAPTACIONES PARA ESTUDIANTES CON NECESIDADES ESPECIALES (ESTUDIANTES EXTRANJEROS, ESTUDIANTES CON ALGUNA DISCAPACIDAD, ...)

Ninguna

3.3. Competencias

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS REFERIDAS A LA TITULACIÓN DE CIENCIAS EMPRESARIALES

13. Gestión de una compañía a partir de la planificación y control, utilizando conceptos, métodos y herramientas (por ejemplo, un diseño estratégico e implementación, benchmarking, TQM, etc.)


SUBCOMPETENCIAS:

1. Definir las estrategias de operaciones y su concreción en planes.
2. Diseñar el área de operaciones para el cumplimiento de los planes estratégicos.

14. Gestionar las operaciones de la empresa

SUBCOMPETENCIAS:

1. Identificar y usar herramientas adecuadas para las diferentes decisiones estratégicas:
 - Técnicas multicriterio (electra, test de factibilidad...) para la elección de los productos más adecuados
 - Técnicas económico-financieras para determinar la capacidad a largo plazo de la empresa
 - Métodos cuantitativos para decidir entre las posibles alternativas de localización y distribución en planta (mediana simple, algoritmo de transposición...)
2. Examinar y analizar diferentes fuentes de información (Internet, monografías, artículos, etc.) relativas a las decisiones estratégicas.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/16	
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==			

3.4. Objetivos

Objetivo general:

Ofrecer al alumno formación, capacitación, experiencia y motivarlo en el aprendizaje continuo, en relación con el proceso de gestión de la producción / operaciones a nivel estratégico en el ámbito de la empresa.

Este objetivo principal lo podemos concretar en:

1. Formación. Formación en cuanto a las técnicas de Dirección de Operaciones a nivel estratégico de las que se dispone en la actualidad tanto a nivel académico como profesional.
2. Capacitación. Desarrollo de capacidades con vistas a la identificación de dichos procesos en la empresa.
3. Experiencia. Experiencia en cuanto a las técnicas vistas a nivel teórico.
4. Motivación. Motivación para que el alumno continúe el proceso de formación de forma autónoma cuando termine los estudios.

3.5. Metodología

Clases teóricas


El método más utilizado será la *lección magistral*. Las clases se expondrán, normalmente, mediante presentaciones realizadas en ordenador o con el apoyo de transparencias y de la pizarra.

Clases prácticas

En los temas 2, 3, 4 y 5 se realizarán problemas y ejercicios prácticos que permitirán al alumno adquirir una mejor comprensión y manejo de las técnicas de gestión explicadas en clase. En su momento, se pondrán a disposición de los alumnos los enunciados de los problemas y casos prácticos relativos al temario.

Actividades fuera del aula

Dentro del sistema de implantación del crédito europeo (ECTS) y del Plan para la Renovación de las Metodologías Docentes, se proponen para cubrir las horas en la carga de trabajo del alumno fuera del aula, la obtención y análisis de información relativa a los temas tratados en clase a través de diferentes fuentes (Internet, monografías, artículos, etc) y su posterior valoración mediante un sistema de evaluación en tiempo real.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021	
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Página	8/16	

5a. NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER SEMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas*: 26
- Clases Prácticas*: 12,25
- Exposiciones y Seminarios*:
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales):
 - A) Colectivas*:
 - B) Individuales:
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas:
 - A) Con presencia del profesor*:
 - B) Sin presencia del profesor:
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 52+12,25
 - B) Preparación de Trabajo Personal: 7
 - C) ...
- Realización de Exámenes: 3
 - A) Examen escrito:
 - B) Exámenes orales (control del Trabajo Personal):
 - C) ...

CARGA DE TRABAJO PARA EL ESTUDIANTE	
Horas de carga de trabajo para el estudiante (25 h.x4,5 ECTS)	112,5
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases de teoría	26
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases de teoría (2·26)	52
Horas de carga de trabajo por la presencia a las clases prácticas	12,25
Horas de carga de trabajo por la preparación de las clases prácticas (1·12,25)	12,25
Total de horas de carga de trabajo por clases	102,5
Horas preparación trabajo personal	7
Horas de carga de trabajo por realización de exámenes	3
Total de horas de carga de trabajo	112,5

* Actividades presenciales

3.6. Técnicas docentes

Sesiones académicas teóricas (X)	Exposición y debate:	Tutorías especializadas:
Sesiones académicas prácticas (X)	Visitas y excursiones:	Controles de lecturas obligatorias:
Otros (especificar): <ul style="list-style-type: none">• Controles sobre lectura de material bibliográfico diverso		

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

Desarrollo:

Se pretende implantar un sistema de seguimiento continuado del proceso de aprendizaje del alumno, mediante la utilización de nuevas tecnologías. Para ello, se diseña la siguiente actividad:

- Al finalizar la exposición de cada tema, se procederá a proponer al alumno una serie de fuentes de información (Internet, monografías, artículos, etc.), donde podrá encontrar material para que continúe el proceso de formación de manera autónoma.
- Los profesores elaborarán una batería de preguntas a partir del tema impartido en clase y de la información adicional suministrada.
- En sesiones posteriores, previamente programadas, se someterá al alumno a dicha batería de preguntas, a las que responderán en tiempo real con el apoyo de nuevas tecnologías, las cuales les permitirán a su vez conocer también en tiempo real el resultado individualizado de su prueba.

Justificación:

El objeto de dicha actividad es favorecer:

- El trabajo continuado del alumno.
- El aprendizaje autónomo del alumno.
- Potenciar la habilidad para analizar, sintetizar y organizar la información procedente de diferentes fuentes.
- Permitir al profesor realizar un seguimiento continuado del proceso de aprendizaje del alumno, obteniendo un valioso *feed-back* que facilitará, en su caso, la adopción de medidas correctoras o de refuerzo de las buenas prácticas en el proceso de aprendizaje por parte del equipo docente de la asignatura.

3.7. Bloques temáticos

- I. INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA DE OPERACIONES.
- II. LA SELECCIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO.
- III. LA DECISIÓN DE CAPACIDAD A LARGO PLAZO.
- IV. LA DECISIÓN DE LOCALIZACIÓN.
- V. LA SELECCIÓN DEL PROCESO Y LA DISTRIBUCIÓN EN PLANTA.

3.8. Bibliografía y otras fuentes de información

8.1 GENERAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Domínguez Machuca, J.A.; Álvarez Gil, M.J.; García González, S.; Domínguez Machuca, M.A. y Ruiz Jiménez, A. "Dirección de Operaciones. Aspectos estratégicos en la producción y los servicios". McGraw-Hill. 1995. Madrid.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Chase, R.B. y Aquilano, N.J y Jacobs, F.R. "Administración de producción y operaciones: manufactura y servicios". McGraw-Hill. 2000 / 8ª ed. Santa Fe de Bogotá.

Dilworth, J.B. "Production and Operations Management: manufacturing and services". McGraw-Hill. 1993. New York.

Domínguez Machuca, J.A.; Durbán Oliva, S.; Martín Armario, E. "El Subsistema productivo de la empresa". Pirámide. 1990. Madrid.

Domínguez Machuca, J.A.; García González, S.; Domínguez Machuca, M.A., Ruiz Jiménez, A. y Álvarez Gil, M.J. "Dirección de Operaciones. Aspectos tácticos y operativos en la producción y los servicios". McGraw-Hill. 1995. Madrid.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



- Heizer, J. y Render, B.** "Dirección de la producción: decisiones estratégicas". Prentice Hall. 2001 / 6ª ed. Madrid.
- Krajewski, L.J. y Ritzman, L.P.** "Administración de operaciones. Estrategia y análisis". Pearson Educación. 2000 / 5ª ed. México.
- Meredith, J. R.** "Administración de las operaciones: un énfasis conceptual". Limusa-Wiley. 1999 / 2ª ed. México.
- Ruiz Jiménez, A.; Alfalla Luque, R.; Medina López, C. y Chávez Miranda, E.** "La estrategia de Operaciones en organizaciones de servicios". *Esic Market*. Vol. 112, 2º cuatrimestre, mayo-agosto. 2002. España.
- Schroeder, R.G.** "Administración de Operaciones. Toma de decisiones en la función de operaciones". McGraw-Hill. 1992 / 3ª ed..
- Slack, N.; Chambers, S.; Harland, C.; Harrison, A. y Johnston, R.** "Operations Management". Prentice Hall. 1998 / 2ªed. Harlow, Engl.

DE PRÁCTICA

Medina López, C.; Ruiz Orcaray, V.; Garrido Vega, P.; Aguilar Escobar, V.G.; Ruiz Jiménez, A. "Problemas de Dirección Estratégica de Producción/Operaciones". Ed. ATRIL 96 S.L. 2003

Otras fuentes de información

- ✓ <http://bib.us.es>
- ✓ <http://www.aloj.us.es/defdo>
- ✓ <http://www.alojamientos.us.es/adgp2euee>
- ✓ <http://www.centro.us.es/euee>

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

3.9. Técnicas de evaluación

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común)

- Examen escrito tipo test de respuesta cerrada
- Resolución de ejercicios prácticos
- Controles sobre lectura de material bibliográfico diverso

Criterios de evaluación y calificación (referidos a las competencias trabajadas durante el curso):

- La prueba examen constará a su vez de dos partes diferenciadas:
 1. **Teórica:** Tipo test de 20 preguntas con 4 opciones sólo una de ellas válida.
 2. **Práctica:** Podrá incluir varios problemas relacionados con la materia impartida durante el curso, así como comentarios y análisis de casos.
- La evaluación de las actividades fuera del aula se realizará conforme a lo expuesto en el punto 6 (Técnicas Docentes), en el apartado desarrollo y justificación.

Criterios de corrección de las pruebas

En la convocatoria de examen y en el mismo se recoge la puntuación de las distintas partes que lo componen. Además, dichos criterios se exponen a los alumnos cuando acuden a la revisión del examen y se publican junto con la solución del mismo. En concreto se aplicarán los siguientes criterios para la corrección de las pruebas:

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



Prueba examen (ponderación sobre la nota global del curso 90%):

- Para obtener la nota global (NG) del examen hay que tener en cuenta que el Test (T) representa el **30%** de la nota final y la práctica (P) el **70%**. Por tanto, la nota definitiva será

$$NG = [0.3 * T + 0.7 * P]$$

- Para poder mediar teoría y práctica es **indispensable** obtener en cada parte un **mínimo de 3 puntos**. Si este mínimo no se alcanza en alguna de las partes de las que consta el examen (teoría o práctica) éste se considera **suspendido**.

- En relación con el Test: cada acierto (A) = 1 punto, cada fallo (E) = -0.25 y No contestada = 0. Por tanto la nota del test (NT) se determinará de la siguiente forma

$$NT = [A - (0.25 * E)] / 2$$

- Práctica: Cada ejercicio se corregirá en función de los pasos a realizar hasta alcanzar el objetivo final del problema. Si el alumno realiza de forma correcta todos los pasos y obtiene la solución final alcanzará la máxima puntuación posible.

Actividades fuera del aula (ponderación sobre la nota global del curso 10%):

- La evaluación continua de las actividades no impartidas en el aula se realizará utilizando como base los criterios incluidos en el apartado indicado anteriormente.

El alumno deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos entre los factores que intervienen en la nota o calificación final para que se considere aprobado.

En las convocatorias de diciembre y extraordinaria de febrero la evaluación del alumno se llevará a cabo **EXCLUSIVAMENTE** mediante su calificación en el examen, que valdrá el 100%.

3.10. Organización docente semanal

HORAS SEMANALES	Teoría Ponderador (P):		Prácticas Ponderador (P):		Actividad 1 Ponderador (P):		Actividad 2 Ponderador (P):		Actividad 3 Ponderador (P):		Actividad 4 Ponderador (P):		Exámenes	Temas del temario a tratar
	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP	H	HXP		
Primer Semestre														
1ª Semana	3	6												Tema 1
2ª Semana	3	6												Tema 1 y 2
3ª Semana	3	6												Tema 2
4ª Semana			1,5	1,5	1,5	1,5								Tema 2 y NP
5ª Semana	3	6												Tema 3
6ª Semana	1,5	3	1,5	1,5										Tema 3
7ª Semana	1,5	3			1,5	1,5								Tema 4 y NP
8ª Semana	3	6												Tema 4
9ª Semana			3	3										Tema 4
10ª Semana			1,5	1,5	1,5	1,5								Tema 4 y NP
11ª Semana	1	2	2	2										Tema 5
12ª Semana			3	3										Tema 5
13ª Semana	1,5	3												Tema 5
14ª Semana	1,5	3			1,5	1,5								Tema 5 y NP
15ª Semana														
16ª Semana													3	
17ª Semana														
18ª Semana														
19ª Semana														
20ª Semana														
Nº total de horas	22	44	12,5	12,5	6	6							3	106
Nº total de ECTS														

Actividad 1: Obtención y análisis de información relativa al tema tratado.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	12/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



3.11. Temario desarrollado

TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

Tema 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTRATEGIA DE OPERACIONES (competencia 13).

- 1.1. Introducción: la empresa como sistema abierto, un enfoque funcional.
- 1.2. El desarrollo de la estrategia empresarial: concepto, características y contenido.
- 1.3. La estrategia de operaciones.
- 1.4. El plan estratégico y el plan de producción a largo plazo.
- 1.5. Consideraciones finales.

Tema 2. LA SELECCIÓN Y DISEÑO DEL PRODUCTO (competencias 13 y 14).

- 2.1. Introducción.
- 2.2. La selección de productos y servicios.
- 2.3. Etapa de diseño y desarrollo del producto.
 - 2.3.1. El diseño preliminar.
 - 2.3.2. Construcción y prueba de prototipos, plantas piloto y realización de pruebas de mercado.
 - 2.3.3. Diseño final.
- 2.4. Consideraciones finales.

Tema 3. LA DECISIÓN DE CAPACIDAD A LARGO PLAZO (competencias 13 y 14).

- 3.1. Introducción a la problemática de la capacidad: concepto e importancia.
- 3.2. Las decisiones sobre capacidad y algunos factores influyentes.
- 3.3. Planificación y control de la capacidad a largo plazo. Aspectos de interés.
- 3.4. Algunas técnicas para evaluación de alternativas.
- 3.5. Consideraciones finales.

Tema 4. LA DECISIÓN DE LOCALIZACIÓN (competencias 13 y 14).

- 4.1. Introducción.
- 4.2. Las decisiones de localización: sus causas y sus tipos.
- 4.3. La importancia de las decisiones de localización.
- 4.4. Procedimiento general para la toma de decisiones de localización.
- 4.5. Factores que afectan a la localización.
- 4.6. Algunos métodos cuantitativos para la localización.
- 4.7. Consideraciones finales.

Tema 5. LA SELECCIÓN DEL PROCESO Y LA DISTRIBUCIÓN EN PLANTA (competencias 13 y 14).

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Tipos de procesos o configuraciones productivas.
- 5.3. Estrategias de proceso de la industria.
- 5.4. Objetivos de la distribución en planta.
- 5.5. Factores que influyen en la selección de la distribución en planta.
- 5.6. Tipos de distribución en planta.
- 5.7. La distribución en planta por proceso.
- 5.8. Consideraciones finales.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	13/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



3.12. Mecanismos de control y seguimiento

12. MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO (al margen de los contemplados a nivel general para toda la experiencia piloto, se recogerán aquí los mecanismos concretos que los docentes propongan para el seguimiento de cada asignatura):

- Resultados del 'Taller de Evaluación de la Implantación del Crédito Europeo en la Titulación de Turismo'
- Autoinforme de la asignatura intermedio y final (según plantilla de la EUEE de la Univ. de Sevilla)
- Puesta en común con los demás profesores de Experiencia Piloto en sesiones de evaluación conjunta (intermedia y final).

NORMAS DE LA ASIGNATURA

1. PREPARACIÓN.

- Las **explicaciones de clase** y el uso de la **bibliografía básica** recomendada son los elementos fundamentales para la preparación de los contenidos de la asignatura. La asistencia a las clases es libre, si bien se considera necesario y conveniente para realizar un adecuado seguimiento de la materia impartida. Un procedimiento muy adecuado, en el caso de asistir con asiduidad a las clases, es el de leer previamente el tema que va a ser explicado al objeto de poder familiarizarse con él y poder así participar durante la exposición del mismo planteando cuestiones o comentarios que enriquezcan las explicaciones. La preparación de los temas en la semana del examen resultará casi imposible y, con toda seguridad, un esfuerzo infructuoso.
- La **exposición** en clase de cada tema **no** tiene que ser necesariamente **exhaustiva**, pudiéndose remitir al alumno a la bibliografía recomendada, sobre todo en lo referente a aquellas cuestiones o partes del temario que revistan una menor dificultad. En cualquier caso, el profesor siempre realizará un recorrido general por las principales cuestiones del tema objeto de estudio, analizando con mayor detalle aquéllas otras que tengan mayor grado de complejidad.
- La bibliografía básica, junto con las posibles publicaciones realizadas por copistería desarrollan la práctica totalidad del contenido del curso, resultando, por tanto, un instrumento necesario para la preparación de la asignatura. Excepcionalmente, **pueden existir explicaciones en clase de conceptos que no figuran en el libro de referencia** o que, figurando, se exponen de forma diferente para una mejor comprensión de la materia. En estos casos, será exigible una respuesta acorde a las explicaciones de clase.
- Adicionalmente, será necesario acudir a **otras fuentes de información** para cubrir las horas de trabajo del alumno fuera del aula, dentro del sistema de implantación del crédito europeo (ECTS) en el que se incluye esta asignatura para el presente curso académico, con el objeto de ampliar o contrastar ideas y puntos de vista. Dichas fuentes se indicarán por el profesor según el tema concreto objeto de estudio.
- Según el artículo 97 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, son, entre otros, deberes de los estudiantes:
 - a) El estudio y, en su caso, la iniciación a la investigación.
 - b) Participar activamente en las diversas actividades académicas programadas en las enseñanzas por las que hayan de ser evaluados.
 - c) Responsabilizarse de su propio aprendizaje en el marco de su libertad de estudio.

2. TUTORÍAS.

- Como instrumento complementario para la preparación de la asignatura, los alumnos disponen de las preceptivas tutorías.
- El **horario** de las mismas, así como sus posibles modificaciones, serán publicadas por cada profesor en los tabloneros de anuncios del Departamento de Economía Financiera y Dirección de

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	14/16
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==		



Operaciones (1ª planta de la F.C.E.E. y 2ª planta de la E.U.E.E), así como en la página web de la asignatura (<http://alojamientos.us.es/adgp2euee>)

- Se ruega a los alumnos que **respeten estos horarios**, ya que fuera de ellos no está asegurada ni la presencia del profesor ni, en cualquier caso, su disponibilidad para atender consultas. **Se recomienda**, en primer lugar, que a la hora de consultar sobre temas concretos de la asignatura se acuda al profesor que los impartió en clase; en segundo lugar, que se tenga un mínimo conocimiento de la materia objeto de consulta, ya que las tutorías no deben entenderse como un periodo de clases particulares a disposición del alumno. Por último, no esperar a los últimos días antes del examen para resolver todas las cuestiones dudosas. En cualquier caso, **se anima a los alumnos a acudir a ellas**.

3. EXÁMENES.

- **Las fechas de las correspondientes convocatorias de exámenes** serán fijadas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 129 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla (en adelante, E.U.S.), por acuerdo entre el profesorado de la asignatura y la Delegación de Alumnos. Además, y según lo recogido en el artículo 15 de las Normas Reguladoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla, **el alumno deberá acudir a las diferentes pruebas con el D.N.I o pasaporte**. Las fechas en las que se realizarán las diferentes convocatorias del presente curso para la asignatura son las siguientes:

Convocatoria	Fecha
3º Ordinaria (Diciembre)	5/12/07 (miércoles)
1ª Ordinaria y Extraordinaria de Febrero	29/01/08 (martes)
2ª Ordinaria (Septiembre)	9/09/08 (martes)


- **No se realizarán exámenes al margen del calendario acordado** con la Delegación de Alumnos, salvo para dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas Reguladoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla. Por otra parte, si por algún motivo es preciso realizar algún examen fuera del referido calendario **éste podrá ser oral**.
- Los contenidos de la asignatura serán los recogidos en el programa oficial publicado y, **salvo que expresamente se indique lo contrario por el profesorado, el programa íntegro será considerado como materia del examen**.
- **Estructura de los exámenes**. Se ajustará en general, a lo indicado en el apartado 3.9 del proyecto docente, si bien, en cualquier caso, la estructura definitiva de cada examen se **concretará en su momento en la convocatoria del examen en cuestión**.
- Para concluir este apartado, se recuerda que cuando se realiza un examen se está escribiendo para otra persona, por lo que es norma de obligada cortesía **cuidar la presentación** (escriba con letra legible, evitando las tachaduras y respetando unos márgenes) y **la redacción** (trate de hacer una exposición clara y coherente, sin incurrir en faltas de ortografía y usando correctamente los signos de puntuación).

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIONES.

La asignatura será superada, **siempre que el alumno obtenga una nota final mínima de 5 puntos**. La nota y calificación final de la asignatura se alcanzará mediante la suma, con las ponderaciones correspondientes (ver **apartado 3.9 del Proyecto Docente**), de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los siguientes conceptos:

- Realización de un **examen final**, estructurado en dos partes diferenciadas.
- Elaboración de **actividades** propuestas para cubrir las horas no presenciales.
- En virtud del art. 129.1 de los E.U.S., para obtener la **calificación final del alumno** se podrá tener en cuenta la participación en clases, seminarios y otras actividades complementarias que se puedan organizar durante el curso, además de los exámenes que se realicen.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Página	15/16



- **No se procederá a la corrección** del examen aquellos alumnos que durante el desarrollo de cualquiera de las pruebas sean sorprendidos **copiando o hablando** por cualquier profesor encargado de la vigilancia. El profesor, en ese caso, procederá a expulsar del aula al alumno implicado y a retirarle el examen para que no sea corregido.
- **La publicación de las actas** provisionales se realizarán en los plazos establecidos por el artículo 26 de las Normas Reguladoras de Exámenes, Evaluación y Calificación de la Universidad de Sevilla y **pasarán a ser definitivas transcurridos 4 días hábiles** desde la publicación; por esta razón se recomienda a los alumnos que **comprueben, tanto las actas provisionales como las definitivas** para poder detectar y corregir cualquier posible error.
- Antes de que las actas provisionales puedan ser dadas por definitivas, el alumno, según la normativa vigente, tienen derecho a **revisar el examen** que ha realizado, en los días y horas que a tal efecto se indiquen. En relación con la revisión del examen, se recuerda que ésta, según se desprende de las citadas normas, **no tiene otro objetivo que el de informar al los alumno de cómo se ha obtenido su calificación y de cuáles han sido los criterios de evaluación** que le han sido aplicados. Para cualquier cuestión distinta a la indicada, existen otra vías diferentes a la de este acto, muchas de las cuales se encuentran recogidas en los E.U.S. y en las Normas Reguladoras de Exámenes.
- Los alumnos que, una vez publicadas las notas finales provisionales de la asignatura, hayan obtenido la calificación de sobresaliente y deseen **optar a la de Matrícula de Honor**, lo manifestará así a algún profesor de la asignatura en un **plazo máximo de 5 días hábiles** a partir de la fecha de publicación de las citadas calificaciones. El procedimiento que se seguirá para acceder a dicha calificación podrá consistir, según lo estimen los profesores responsables, bien en la **elaboración de un trabajo** (deberá estar concluido y entregado por escrito en el plazo que oportunamente se fije), o bien en la realización de un **examen especial**.
- En ningún caso se pondrá en acta la calificación de **“No Presentado”** al alumno que haya realizado alguno de los exámenes finales, **sea cual fuere el número de convocatorias agotadas por éste**.

PÁGINA WEB DE LA ASIGNATURA.

Al igual que en cursos anteriores, contamos con la creación de la **página Web de la asignatura** (<http://www.alojamientos.us.es/adgp2euee>). En ella, se podrá acceder al material utilizado en clase (programa, boletín de ejercicios, etc.), consultar material adicional a disposición del alumno no disponible en copistería, ver información de los profesores de la asignatura, acceder a otras páginas de interés, etc. y conocer las novedades que se vayan produciendo en el desarrollo del curso, entre ellas, las **convocatorias de exámenes** y las **calificaciones y actas**.

Fdo.: Los profesores de la asignatura.

Código Seguro De Verificación	IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Fecha	07/02/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IC+iOkRTmhjSP/ub3iYRzA==	Página	16/16

